

Venores del Jurado:

H intentar tomar parte en el Certámen de la Sociedad Económica, ocupándose del tema "Memoria descriptiva de las enfermedades parasitarias de la vid o de alguna de las plantas principales de la región valenciana", podía muy bien haber tratado de las enfermedades de la vid, trabajo mucho mas fácil y que hubiere resultado de mayor extensión que el que tuvo el gusto de someter al examen de M. Con efecto, en estos últimos años se han publicado en España y fuera de nuestras mura porción de trabajos sobre Patología vitícola, y podía muy bien, sin el menor esfuerzo, haber hecho un plagio. ¿Porque no lo hace? Primero, porque el que deseé ilustrarme sobre este asunto no hubiere acudido curiosamente a mi modesto trabajo, habiendo, como hoy, tanto, desde el voluminoso tomo hasta la simple cartilla, desde el genuinamente científico hasta el esencialmente práctico; segundo, porque la cualidad de plagio no es la más honrosa; y tercero, porque siendo la riqueza Marsagena tan importante como la vitícola en nuestra provincia, hallándose la literatura agrícola española privada de un tratado especial sobre enfermedad del naranjo, he creido oportuno reunir un buen número de observaciones propias y de datos recogidos en la mayor parte de obras italianas, francesas y norteamericanas, constituyendo una obra que si algun momento tiene el de ser la primera que sobre el particular se publicara subsistente.

Prestame a advertir que causas agudas a mi voluntad me han impedido terminar mi labor: falta como introducción un ligero estudio sobre Morfología, Histología, Fisiología anatómica y Fisiología comparada y ademas un

vocabulario de todos los términos científicos que se emplean,
que en breve terminaré y que completarán mi trabajo.

Valencia 18 Septiembre 1891.

